DICTAMEN TÉCNICO Nº 06/2021. – Estimación de precios para el llamado a contratación de Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS.

El que suscribe, en su carácter de Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", manifiesta cuanto sigue:

-Fuentes de Información para la obtención de precios de referencia.

Tomando como base la "Guía para elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" que forma parte de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", efectos de la obtención de los precios de referencia para el presente llamado, en primer lugar corresponde verificar la existencia de al menos 3 precios referenciales obtenidos por medios comprobatorios idóneos, correspondientes al servicio cuya contratación es requerida la Dirección Administrativa del MDS, mediante su departamento de Servicios Generales.-

Al respecto, se verifica que con la solicitud de contratación de servicio de limpieza de oficinas del MDS, el Dpto. de Servicios Generales, remite:

1. Precios adjudicados por la misma Convocante:

- ID. 357.840/2019- Contrato MDS/010/2019.

2. Precios remitidos por potenciales oferentes vía correo electrónico:

Según los documentos remitidos, el Dpto. de Servicios Generales ha solicitado presupuesto a las siguientes firmas: **1.** GC Proactive S.R.L, **2.** APFG S.A., **3.** Clean & Clean Paraguay S.A., **4.** POTI S.A, **5.** Limpiezas Modernas S.R.L, **6.** El Mejor S.R.L, **7.** All Clean S.A, **8.** Servicios de Limpieza – Agustín Servín Ayala, **9.** Vanguardia, **10.** Servicios Paraguayos S.A, **11.** Limpieza Paraguaya S.A, **12.** Limpieza Integral S.R.L, **13.** Empresa Paraguaya de Limpieza.

En respuesta a dicha solicitud, se ha recepcionado el presupuesto de las siguientes firmas:

-APFG S.A.

-Clean & Clean Paraguay S.A.

-Metodología utilizada y criterio de la DUOC para la determinación de precios.

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, se cuenta con evidencia documentada del mínimo de 3(tres) presupuestos, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1890/2020.-

Los presupuestos corresponden a servicios similares, en base a las especificaciones técnicas determinadas por la dependencia solicitante.-

En este sentido, a los efectos de determinar los precios de referencia a ser publicados en el marco del llamado a contratación de "Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS", ésta Convocante considera razonable PROMEDIAR los precios obtenidos de la combinación de las fuentes de información detalladas anteriormente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social.

-Precio de referencia a publicar.

En cumplimento a la Resolución DNCP N° 1890/20 y su Anexo -Guía para la Elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Pública-, en base al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios de referencia que se detallan en el anexo del presente dictamen y en el SICP.-

El criterio de evaluación aplicable al análisis de precios de referencia se encuentra expresamente establecido en las bases del llamado.-

Fernando de la Mora, 13 de julio de 2021.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abg. Luis Rolando Portillo Romero, Director.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social

ESTIMACION DE PRECIOS

Contratación Directa " Servicio de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social"

FUENTES DE INFORMACION						Id. Nº 357.840/2019		Clean&Clean Paraguay S.A		APFG S.A.		PRECIO REFERENCIAL (PROMEDIO)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social (Sede Central y Oficina Regional de Coronel Oviedo)	mes	unidad	24	61.200.000	1.468.800.000	49.000.000	1.176.000.000	64.150.760	1.539.618.240	58.116.920
Precio Total												1.394.806.080

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
U.O.C.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

ID. N° 357.840/2019.

CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -SEDE CENTRAL Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PLURIANUAL 2019/2020/2021.

MDS/010/2019.

Entre el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)**, creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", **RUC Nº 80015275-1**, domiciliada en la Avenida Mariscal Francisco Solano López c/ Cnel. Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Mario Alberto Varela Cardozo C.I. N° 2.846.714, nombrado por Decreto N° 02/2018 del Poder Ejecutivo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **POTI SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80079314-5** , con domicilio en Padre Cardozo Nº 469 c/ España de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Jorge Miguel Palumbo Chamorro con C.I N° 1.604.299, conforme al Poder Especial otorgado por la firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicio de Limpieza para el Ministerio de Desarrollo Social (Sede Central y Oficina Regional de Coronel Oviedo), el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, las partes entre sí, en relación al Servicio de Limpieza para el Ministerio de Desarrollo Social.-

CLAUSULA SEGUNDA. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El PBC y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La Resolución MDS Nº 445/2019 y su respectiva notificación;

(g) La garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del PBC, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

CLAUSULA TERCERA. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357.840.-

CLAUSULA CUARTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2019, convocado por el Ministerio de Desarrollo Social, según Resolución MDS N° 090/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución MDS N° 445/2019 de fecha 03 de mayo de 2019.-

CLAUSULA QUINTA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato es de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la suscripción del mismo.

La validez de la contratación quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020 y 2021, respectivamente. (Art. 14 de la Ley Nº 2051/03)

CLAUSULA SEXTA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS. (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Item	Código de Contratación	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social, Sede Central y Oficina Regional de Coronel Oviedo	Mes	Unidad	24	61.200.000	**1.468.800.000**

El monto total del presente contrato es de G. 1.468.800.000 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Mil).-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Desarrollo Social MINISTRO

Poti S.A.
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
La prestación de los servicios debe ser realizada según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II- Programa de Prestación de Servicios), la oferta adjudicada y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato para la sede central del Ministerio de Desarrollo Social y la Oficina Regional de Coronel Oviedo.

CLAUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
El Proveedor se compromete a prestar los servicios en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.-

CLAUSULA NOVENA. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El programa de ejecución de los servicios a ser prestados en el marco del presente contrato se encuentra especificado en el Programa de Prestación de Servicios -Sección II del PCB- y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

CLAUSULA DECIMA. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, mediante el Departamento de Servicios Generales.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, extendida hasta 30 días posteriores a la ejecución del contrato.-

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA MULTAS (Art. 37 (i, Ley N° 2051/03).
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-

CLAUSULA DECIMO TERCERA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 (j, Ley N° 2051).
Los servicios a ser prestados en virtud del presente contrato, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada, son los establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.-

CLAUSULA DECIMO CUARTA. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 (k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.-

CLAUSULA DECIMO QUINTA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 (l, Ley N° 2051).
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay en fecha 16 de mayo de 2017.-

Sr. Jorge Miguel Palumbo Chamorro
Representante Legal/ Apoderado.
POTI S.A / Proveedor.

Poti S.A.
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo.
Ministro.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL/Contratante.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Desarrollo Social
MINISTRO

Clean&Clean Paraguay S.A.

Asunción, 03 de Abril de 2021

Señores
Ministerio de Desarrollo Social
Atn. José Manuel Mendoza
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes a efecto de remitirles presupuesto, servicio de limpieza solicitado según detalle:

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL"

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24	49.000.000	1.176.000.000

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles y agradecerles por la confianza y preferencia hacia nuestra Empresa.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

Clean&Clean Paraguay S.A.

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Re: Solicitud de Cotización de Servicios

De : contacto@cleanparaguay.com sáb, 03 de abr de 2021 10:25
Asunto : Re: Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py>

El 2021-03-29 12:51, José Mendoza escribió:

Señor/es.
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

Buenos Dias.

Adjunto el presupuesto solicitado.

Atentamente.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

PRESUPUESTO_CLEAN & CLEAN PY SA.pdf
194 KB

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 12:51
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : contacto@cleanparaguay.com

Señor/es.
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Asunción, 29 de marzo de 2021

SEÑORES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de remitirles el Presupuesto Referencial para la Contratación de **SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO**, conforme a la solicitud y especificaciones que nos remitieras mediante correo electrónico. En tal sentido, el precio incluido todos los costos y gravámenes es el que se detalla a continuación:

	Descripción del Servicio.	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24	64.150.760	1.539.618.240

Observación: El presupuesto incluye la cantidad de personales en los horarios establecidos y todos los insumos requeridos en las Especificaciones Técnicas remitidas.

Esperando cumplir con vuestra solicitud, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

APFG S.A.
RUC: 80095643-5

JOSE MANUEL CAREAGA URBIETA
REPRESENTANTE LEGAL APFG S.A.

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

RE: Solicitud de Cotización de Servicio

De : APFG S.A. <apfgsa@hotmail.com> mar, 06 de abr de 2021 13:05
Asunto : RE: Solicitud de Cotización de Servicio 1 ficheros adjuntos
Para : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py>

Muy Buenas Tardes,

Se adjunta presupuesto del Servicio de limpieza solicitado,

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o consulta ,

Gracias,

Lic. Lorena Giménez
Administración
APFG SA

De: José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py>
Enviado: lunes, 29 de marzo de 2021 11:53
Para: apfgsa <apfgsa@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de Cotización de Servicio

Señor/es.
APFG S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

Presupuesto MDS Servicio de Limpieza .pdf
211 KB

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 11:53
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicio 1 ficheros adjuntos
Para : apfgsa <apfgsa@hotmail.com>

Señor/es.
APFG S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de cotizacion de servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 12:49
Asunto : Solicitud de cotizacion de servicios 1 ficheros adjuntos
Para : info@poli.com.py

Señor/es.
ALBERTO PALUMBO

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotización de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 12:53
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : info@epalim.com

Señor/es.
EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotizacion de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 13:10
Asunto : Solicitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : limpiezaempresarial@hotmail.com

Señor/es.
LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotizacion de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 13:12
Asunto : Solicitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : limparsa@yahoo.com

Señor/es.
LIMPIEZA PARAGUAYA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Soilcitud de Cotizacion de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:41
Asunto : Soilcitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : gerencia@serpar.com.py

Señor/es.
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotizacion de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:43
Asunto : Solicitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : limpiezaempresarial <limpiezaempresarial@hotmail.com>

Señor/es.
VANGUARDIA

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotización de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:45
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : aservinayala@hotmail.com

Señor/es.
SERVICIOS DE LIMPIEZA AGUSTIN SERVIN AYALA

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotización de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:51
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : allcleanpy@gmail.com

Señor/es.
ALL CLEAN S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotización de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:52
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : violeta garcia <violeta.garcia@elmejor.com.py>

Señor/es.
EL MEJOR S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Re: Solicitud de Cotizacion de Servicios

De : LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL <lmpsrl@gmail.com> lun, 29 de mar de 2021 16:01
Asunto : Re: Solicitud de Cotizacion de Servicios
Para : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py>

Acusamos recibo
Atte.

El lun., 29 de marzo de 2021 14:40, José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> escribió:
Señor/es.
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUYAS S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:40
Asunto : Solicitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : lmpsrl@gmail.com

Señor/es.
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUYAS S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa

Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Solicitud de Cotización de Servicios

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> mar, 30 de mar de 2021 10:48
Asunto : Solicitud de Cotización de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : montse segales <montse.segales@poti.com.py>, segales <segales@poti.com.py>, administracion <administracion@poti.com.py>, administracion2 <administracion2@poti.com.py>

Señor/es.
POTI S.A.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB

Zimbra: **jmendoza@mds.gov.py**

Re: Solicitud de Cotizacion de Servicios

De : Limpieza Integral <limpiarte02@gmail.com> mar, 30 de mar de 2021 17:43
Asunto : Re: Solicitud de Cotizacion de Servicios
Para : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py>

RECIBIDO. GRACIAS

El lun, 29 mar 2021 a las 14:54, José Mendoza (<jmendoza@mds.gov.py>) escribió:
Señor/es.
G 6 PROACTIVE S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

De : José Mendoza <jmendoza@mds.gov.py> lun, 29 de mar de 2021 14:54
Asunto : Solicitud de Cotizacion de Servicios 1 ficheros adjuntos
Para : limpiarte02@gmail.com

Señor/es.
G 6 PROACTIVE S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para comunicarles que el Ministerio de Desarrollo Social tiene previsto realizar un llamado para la contratación de "Servicios de Limpieza Tercerizado", con el objeto de satisfacer sus necesidades institucionales.

En ese sentido, les remitimos en adjunto, las especificaciones técnicas de los servicios cuya contratación pretendemos, a los efectos de solicitarles su precio referencial en carácter de potencial oferente; esta solicitud se enmarca en la Resolución DNCP 1890/2020 por la cual se reglamenta la elaboración de precios referenciales para procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	Descripción del Servicio.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza Tercerizado para el MDS .	MES	UNIDAD	24		

Saludos cordiales.

C.P. José Manuel Mendoza
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

C.P. José Manuel Mendoza, Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Administrativa
Ministerio de Desarrollo Social
Tel.: (595-21) 678 430
Cel.: (595-981) 423 493

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO (2) (6).docx
53 KB